

Quito, Noviembre 30 de 2004

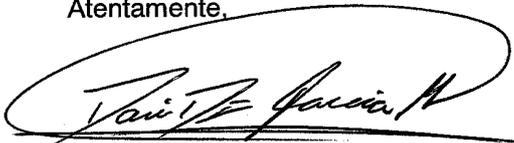
Señor Ingeniero
MIGUEL EDUARDO GARCÍA COSTA
Presente.-

16597

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de Garcos Cía. Ltda. reunida el día martes treinta de noviembre del año dos mil cuatro, lo designó a usted Gerente de la Compañía por el período de dos años conforme con el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, ejerce usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Para fines de inscripción de su nombramiento señalo que Garcos Cía. Ltda., se constituyó por Escritura Pública otorgada el 15 de Julio de 1985 ante la Dra. Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito, legalmente inscrita el 19 de Agosto de 1985, junto con la resolución No. 85-1-2-1-00959 de la Superintendencia de Compañías bajo el No. 1029, tomo 116 del Registro Mercantil Quito. Aumento de capital el 8 de diciembre de 1989 a S/. 700.000,00 en la Notaría Vigésima Novena y registrado el 21 de marzo de 1990, con el No. 491, tomo 121 del Registro Mercantil, segundo aumento de capital el 18 de agosto de 1993 a S/. 10'000.000,00 en la Notaría Sexta, y registrado el 3 de septiembre de 1993, con el No. 2013, tomo 124 del Registro Mercantil y tercer aumento de capital el 4 de octubre de 1993 a S/. 200'000.000,00 en la Notaría Décima Sexta y registrado el 25 de octubre de 1993, con el No. 2402, tomo 124 del Registro Mercantil.

Atentamente,



DAVID E. GARCIA M.
PRESIDENTE

Acepto la designación Quito, Noviembre 30 de 2004



MIGUEL EDUARDO GARCIA COSTA
C.I. 180083132-1

NOTA: REEMPLAZA AL NOMBRAMIENTO INSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2002 BAJO EL No. 9249 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS TOMO 133

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9903 del Registro de Nombramientos Tomo 135 Quito, a 3 DIC. 2004

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Segaira
Dr. RAÚL GAYBOR SEGAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO